

LA EXPRESION DRAMATICA EN LA ESCUELA VASCA

María Jesús Larrañaga

La actual Reforma anima a incluir en los currículums escolares autonómicos, contenidos que ofrezcan al alumnado la oportunidad de aprender lo que le es propio a su entorno socio-cultural, ayudándole a sentirse partícipe del mismo.

Nuestra intención en esta introducción es la de trasladar al profesorado la razón por la cual pensamos en la Expresión Dramática como en un contenido cultural que desde el área de Educación Física posibilita acercar al alumnado al conocimiento de la Sociedad Vasca.

Las actividades expresivas que incluyen entre otros recursos las danzas y dramatizaciones, han sido por lo general desatendidas o consideradas ocasionales en el área de Educación Física por considerarlas más afines a otras áreas curriculares. Sin embargo constituyen un magnífico recurso didáctico para el desarrollo de las capacidades perceptiva y expresivo-comunicativas.

Este tipo de actividades cuya finalidad fundamental es el desarrollo de la capacidad expresivo-comunicativa ofrece a través de la utilización de recursos dramáticos básicos el acercamiento al teatro, las fiestas, los mitos, los cuentos y leyendas vascas cuyos personajes y contextos posibilitan un mayor conocimiento y comprensión a las características socio-culturales del Pueblo Vasco. Es por esta razón que pensamos en el valor cultural de los recursos dramáticos como vehículo de acercamiento a la Cultura Vasca desde el área de Educación Física.

Esta ponencia analiza la situación en que se encuentra la expresión en la escuela y ofrece algunas pautas a tener en cuenta en el desarrollo de la expresión dramática en la Escuela Vasca.

Ana MAKAZAGA

1. INTRODUCCION

1.1. Educación y Cultura

Esta ponencia gira en torno a la contribución de la expresión dramática en el proceso de formación de niños-as y jóvenes. Por un lado, un proceso integrador, que permita a cada individuo conocer los componentes de su cultura y por otro lado, un proceso cambiante en el que cada persona contribuya como agente en la evolución cultural e intercultural.

Antes de centrarnos en el contenido propio de la ponencia, me gustaría hacer una pequeña reflexión sobre los dos conceptos que se analizan durante estos días: EDUCACION Y CULTURA.

En este sentido, la UNESCO señala como objetivo de la educación el de salvaguardar y transmitir la herencia cultural de cada pueblo, así como asegurar la renovación a través de la formación de actitudes y capacidades que permitan participar en el cambio, medirlo y controlarlo.

Por otro lado, habría que preguntarse qué entendemos por cultura. "Un conjunto de maneras de pensar, de sentir y de actuar, más o menos formalizado, siendo aprendidas y compartidas por una pluralidad de personas. Ella sirve de una manera a la vez simbólica y objetiva para que estas personas constituyan una colectividad particular y distinta". Esta definición de Guy Rocher subraya que el sentimiento de pertenencia a una colectividad particular y distinta no es el

resultado de una herencia genérica, sino que implica un aprendizaje.

Son muchos los factores individuales y sistemas sociales que intervienen en la transmisión cultural (la familia, el sistema económico y político...), pero la responsabilidad fundamental del sistema educativo es la de salvaguardar y transmitir la herencia cultural. En consecuencia el punto de partida es el de cuestionarnos sobre la función que cumple la escuela en el proceso de formación de los niños-as y jóvenes en una sociedad tan cambiante.

Si bien, la pedagogía tradicional ha estado centrada en la conservación y transmisión de los valores propios a cada cultura, la complejidad de la situación actual: universalización de las relaciones humanas, aceleración evolutiva impulsada por las nuevas tecnologías... nos sitúa ante un tipo de educación que debe dirigirse a la creación de nuevos valores, que permitan la integración de los niños-as y jóvenes en un futuro quizás muy diferente a la sociedad actual.

Son muchas las voces que aclaman la necesidad de afrontar el futuro desde el consenso internacional, en el que no podemos olvidar la diversidad cultural existente, símbolo de riqueza de la humanidad en su conjunto. Partiendo de la base de que la diversidad de culturas es símbolo de riqueza de la humanidad, la pedagogía innovadora iría encaminada hacia la búsqueda de aquellos valores que permitan la coexistencia de las diferencias, tanto en el plano individual, como social y cultural.

Así, las culturas minorizadas, entre ellas la cultura vasca, se enfrentan a un futuro complejo marcado por la multiplicidad de las interpelaciones y la aceleración de los cambios. Para ello debe superar dos grandes retos, por un lado el riesgo de asimilación que desde una filosofía pragmática y mercantilista dirige a la humanidad hacia la homogeneización y por otro lado, el etnocentrismo que nos llevaría hacia el aislamiento y la incompreensión de otras formas de entender la vida, o lo que es lo mismo hacia la incomunicación con otras culturas.

La escuela vasca, será la encargada de establecer un puente de acceso para la integración de los individuos a nuestra cultura, desde el reconocimiento de los valores propios que nos definan como una cultura específica y diferente. El conocimiento de estos valores implica el desarrollo de los potenciales físico, intelectual, afectivo y social desde los elementos propios de la cultura vasca. Además la escuela debe propiciar la búsqueda de aquellos valores que nos permitan participar, medir y controlar este futuro intercultural, desde una práctica educativa que muestre la interrelación entre las diferentes culturas.

1.2. Expresión dramática y teatro

Cuando nos referimos a la expresión dramática en educación la mayoría asocia esta actividad con el teatro, entendiéndola como medio privilegiado de acercamiento al fenómeno teatral. Pero además la expresión dramática es en sí misma un medio de formación y desarrollo personal, que en la escuela de hoy se inscribe como un área de expresión que ayuda al individuo en el conocimiento de sí mismo, del otro y del medio que le rodea. Esta segunda contribución, a menudo olvidada, es quizás la que adquiere una mayor importancia en el ámbito escolar, sobre todo en las primeras etapas.

Debemos entender por consiguiente que expresión dramática y teatro son dos conceptos diferentes; el primero referido a un medio de desarrollo personal a través del lenguaje

dramático y el segundo entendido como un medio de expresión cultural que representa a través de los elementos dramáticos diversos aspectos de la vida social.

Quisiera reseñar el riesgo que conlleva el discurso del teatro como arte y creación, desde un punto de vista pedagógico, ya que se centra en la práctica teatral como un producto artístico. Esta focalización en el producto presenta el teatro como algo a alcanzar, alejándolo de la gente para relacionarlo con una minoría privilegiada.

Sin embargo, si lo definimos como un medio de expresión y representación cultural desplazamos el razonamiento de las nociones de arte y creación hacia la de experiencia y por extensión hacia la noción de proceso creativo; definiendo así la práctica teatral como una búsqueda artística, cuya fuente es la vivencia de quienes participan de ella, de quienes actúan.

El estudio del teatro desde el punto de vista del que actúa se centra en la presencia y en la conciencia del cuerpo en acción, acercándose a los fundamentos pedagógicos de la expresión dramática. De manera que pese a definir teatro y expresión dramática como conceptos diferentes se pueden establecer múltiples interpelaciones entre ambas nociones, desde el análisis de los procesos educativo y teatral.

2. LA EXPRESION DRAMATICA EN LA ESCUELA: BREVE ANALISIS HISTORICO

2.1. Diversos modelos y funciones de la expresión dramática

No cabe duda que aunque cada vez sean más las experiencias que hacen uso de las actividades dramáticas como medio educativo y a pesar de la existencia del teatro como una actividad fundamental en la historia de la humanidad, la presencia de esta actividad en el ámbito de la educación es bastante joven. Los diferentes tratamientos que recibe la materia en el ámbito educacional nos llevan a una reflexión, que nos permita orientar dicha materia hacia una dirección acorde con las finalidades de las diferentes etapas en que se inscriba.

En su breve andadura escolar las actividades dramáticas han recibido diferentes tratamientos:

En las fiestas

Tradicionalmente la actividad dramática ha sido utilizada en la escuela, fundamentalmente, durante las diferentes fiestas (fin de curso, Navidad...) para mostrar ante un público (padres y madres, directiva del centro, otros niños y niñas...) una obra determinada. Cuando un profesor-a se plantea realizar una pieza teatral con su grupo clase, el acento recae en el producto final y el proceso de trabajo irá encauzado en un camino convergente hacia la pieza teatral. Digamos que este tratamiento "clásico" del drama en educación sigue vigente y que ha evolucionado, ofreciendo también importancia al proceso de trabajo y no solo al producto final.

Como recurso para otras áreas

Por otro lado, las actividades dramáticas han estado al servicio de otras áreas, convirtiéndose en instrumento de aprendizaje de estas materias (historia, literatura, segunda lengua...). En este sentido podemos señalar que aunque sea un elemento motivador importante como recurso para otras áreas, por su dinámica y riqueza lúdica, es necesario que el profesor conozca los elementos que componen el lenguaje dramático, así como las técnicas y medios de expresión que

facilitan la utilización de dicho lenguaje. Además hay que ser consciente de que el acento en este caso no recae en la actividad dramática, sino en aquella que la utiliza como instrumento o recurso. En resumen, podemos decir que resulta necesario que en aquellas materias en que se utilice la actividad como recurso, se tenga en cuenta tanto el modo como la finalidad por la que se utiliza dicha materia.

Como medio para facilitar la integración

Cabe señalar también que se ha utilizado como técnica para potenciar la integración de alumnos-as con necesidades especiales. El psicodrama, los juegos de roles, etc... son técnicas muy interesantes en la reeducación de alumnos con problemas psíquicos; además la utilización de actividades dramáticas puede colaborar en superar problemas de tipo psicomotor, afectivo, relacional, etc... Pero, si bien en todo caso es indiscutible la importancia de una formación del profesorado, en estos casos se hace aún más necesaria, puesto que no podemos aventurarnos a entrar en situaciones que posteriormente no seamos capaces de recuperar o controlar.

Como un área propia

Por último, otro modo de presencia de las actividades dramáticas en la escuela es el de considerarla como una materia con unos contenidos propios. En la mayoría de los casos la finalidad de esta "asignatura" ha sido la de conocer algunas técnicas: marionetas, mimo, sombras, etc... y utilizarlas en la dramatización de diversos cuentos o textos, bien sean creados por los propios niños-as, bien adaptaciones literarias.

Todas estas formas nos llevan a que bajo diversas denominaciones: taller de teatro, juego dramático, dramática creativa, dramatización, etc... parece que sea posible englobar todo como actividad dramática. La discusión terminológica es evidente en las diferentes prácticas educativas, son también diversas las metodologías utilizadas, los principios en que se sustentan, las finalidades que persiguen, etc... Todo ello depende de la función que se ofrezca al sistema educativo, de las investigaciones en materia educativa, de la experiencia anterior, en definitiva de la evolución social y cultural. Si tenemos en cuenta la joven presencia de la actividad dramática en la escuela, la carencia de formación de los profesores-as en esta materia, la escasez de materiales teóricos y prácticos... nos llevan a entender la precariedad en la que subsiste dicha materia pese a que haya sido incluida en las últimas leyes que regulan la educación.

2.2. La expresión dramática en las leyes que regulan la educación

Si hacemos un breve análisis histórico de la legislación vigente en materia educativa durante los últimos 30 años podemos observar que en los diferentes planes de reforma se han incluido las actividades dramáticas, pese a que su situación en la realidad escolar sea muy marginal. Así:

La Ley General de Educación de 1970 supuso el punto de partida de una reforma metodológica importante, así como una nueva estructuración del Sistema Educativo con la incorporación de la E.G.B. En las Nuevas Orientaciones Pedagógicas que desarrollan la ley se crea el área de Expresión Dinámica, que integra diversas materias más específicas: ritmo, expresión corporal, mimo, dramatización, juegos, gimnasia, música, etc.

El programa referente al área de dramatización que se refleja de la orientaciones educativas esta basado en técnicas que se utilizan en la formación de actores.

Los Programas Renovados de 1981 (año el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca tiene algunas competencias en materia educativa, que llegarán más tarde a Navarra, 1984) configuran de manera más precisa la necesidad de considerar la dramatización como una materia educativa, incluyéndola en la Educación Artística.

Pese a este intento más serio de reconocer la capacidad educativa de la actividad dramática, ésta no llega a la escuela y se reduce a ámbitos muy restringidos y a la eventualidad del profesor-a convencido de su importancia como medio de formación.

La LOGSE de 1990 regula una nueva etapa, marcada por la integración del Estado español a la Comunidad Europea. La expresión dramática está integrada dentro del área de Expresión Artística en la etapa Primaria y como área optativa en la Secundaria.

En cuanto al contenido, el aspecto más significativo que plantea esta reforma es el tratamiento expresivo de las artes en educación. La expresión dramática se define como aquella actividad educativa que permite a los niños y niñas expresarse y comunicar con los demás, mediante la utilización del lenguaje dramático. Los contenidos del área no se limitan al aprendizaje de unas técnicas, sino que tanto el lenguaje dramático como los medios y técnicas que utiliza para su desarrollo se entienden como instrumentos de expresión y comunicación, que contribuyen en el desarrollo personal, y no actoral, de los niños-as y jóvenes.

2.3. El apoyo de las instituciones vascas a las actividades dramáticas en el medio escolar

Paralelamente a las normativas vigentes, desde las administraciones autonómicas, provinciales y municipales, así como desde las instituciones privadas y los profesionales del teatro y de la educación se vienen desarrollando programas que apoyan la introducción y normalización del área dramática en la escuela.

No tengo noticias de que se esté realizando un estudio global de las actividades y programas impulsados con este fin, pero a partir de algunos datos parciales que dispongo, voy a presentar un breve esquema de los diferentes programas que se han desarrollado en las Comunidades Autónomas vasca y navarra:

1. Gobierno Autónomo Vasco

Departamento de Educación

1.1. Programa: Cursos de formación de profesorado en expresión dramática de 40 horas

Impulsado por IRAPREST

Objetivo: Formación permanente del profesorado en diversas áreas curriculares.

Actividades: Cursos teórico-prácticos en las escuelas de formación de profesorado.

1.2. Programa: Campaña "Eskola Antzerkigintza"

Impulsado por el Servicio de euskara.

Objetivo: Impulsar el aprendizaje y uso del euskera, así como el acercamiento práctico a la creación dramática.

Actividades: Realización de obras de teatro con niños-as.

Cursos de formación de profesores en colaboración con Antzerti.

Muestras e intercambios entre los centros participantes.

1.3. Programa: Apoyo a los centros escolares y formación de profesorado.

Impulsado por los COP (Centros de Orientación Pedagógica)

Objetivo: Sensibilizar a los centros y profesores de una zona o área determinada para la introducción de las actividades dramáticas.

Actividades: Cursillos puntuales de duración variable.

Departamento de cultura

1.4 Programa: Creación de "Kattalin Gorri: antzerkia eta eskola"

Impulsado por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, en coordinación con las diputaciones y con la colaboración de profesionales del teatro,

Objetivo: Englobar y coordinar en una estructura el teatro que se hace por los niños y para el público infantil y juvenil.

Actividades: Creación de un boletín de información.

Organización de cursos de formación para profesores-as "de muestras de teatro para niños y jóvenes.

1.5. Programa: El teatro en la escuela.

Impulsado por Antzerki

Objetivo: Especializar a los profesores en educación teatral.

Crear talleres de animación teatral.

Actividades: Cursos de formación del profesorado en colaboración con Ayuntamientos, escuelas de formación de profesores, Servicio de euskara del Gobierno vasco...

2. Gobierno de Navarra

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra desde 1984 ha impulsado cursos puntuales de formación para profesores-as en activo a partir de los CEP de las distintas zonas de la provincia. Además en la Universidad Pública de Navarra, dentro de algunos postgrados se han incluido algunos créditos en actividades dramáticas.

Desde el Departamento de Cultura, Institución Príncipe de Viana, se ha financiado a las áreas de cultura de los diversos Ayuntamientos para impulsar campañas de teatro en las escuelas, algunas de ellas, incluían actividades educativas dirigidas a los niños-as y profesores-as, fundamentalmente con el grupo de teatro JOKO.

Por otro lado la Escuela de Teatro de Navarra ha organizado algunos cursillos de carácter puntual dirigidos a profesores-as y ha mantenido talleres de teatro con grupos escolares que acudían desde sus centros a la Escuela de Teatro.

3. Las Diputaciones

Las Diputaciones han organizado diversas campañas de teatro para niños, para impulsar el acercamiento del público infantil y juvenil al conocimiento del teatro y sus componentes. Estas campañas han incidido sobre todo en el niño-a como espectador, ofreciéndole actuaciones adaptadas a su edad y con el fin de establecer un puente entre la escuela y el teatro.

Algunas campañas además de ofrecer espectáculos, desarrollaban también otras actividades educativas: talleres de expresión dramática y teatro con los niños-as, propuestas de creación de pequeñas historias con el apoyo de los profesionales del teatro, presentación de materiales didácticos para los profesores-as...

Cabe destacar la actividad impulsada desde la Diputación de Alava por ser la que haya tenido más continuidad, desde el curso 84-85 el grupo de Teatro Paraíso realiza campañas en la provincia que combinan la actividad teatral para niños-as y las actividades de expresión dramática con los profesores-as y los niños-as. (Además de este grupo ha habido otros que han intervenido en esta provincia de forma más puntual).

4. Los Ayuntamientos

No dispongo de datos de todos los ayuntamientos, en el ámbito extraescolar los ejemplos son muy diversos y los modelos de intervención difieren de un municipio a otro. Si nos referimos en concreto al ámbito escolar podríamos sintetizar los programas en dos modelos:

A. Los monitores especialistas entran en las escuelas para desarrollar la actividad,

B. Los niños-as salen de la escuela a un centro municipal a realizarla actividad dirigida por los especialistas,

5. Instituciones y entidades privadas

5.1. La Escuela de Expresión de Euskadi

Creada en 1988 a partir de las escuelas diocesanas de tiempo libre y animación sociocultural, centra su actividad en la formación en actividades de expresión, creatividad y comunicación. Para ello organiza cursos de invierno para la obtención del título de "Especialistas en técnicas de expresión", así como los cursos de verano de expresión y creatividad. En estos programas se incluye el área dramática.

5.2. Colectivos que estudian y buscan espacios de intervención para el desarrollo y el análisis de las relaciones entre: expresión dramática-teatro y educación.

Txuribeltz: Colectivo de investigación pedagógica.

Ikertze: Laboratorios Arteniño, un espacio donde se dan cita profesionales en los diferentes lenguajes de expresión.

S.E.D.E.: Seminario de Estudios Dramáticos en Educación

Probablemente la lista de colectivos sea más amplia, es posible que las instituciones públicas hayan impulsado otro tipo de actividades; pero presento este embrionario esquema con el fin de mostrar que en estos momentos de transición y reforma resulta urgente y necesario realizar un estudio global de los diferentes modelos de intervención que se han venido desarrollando, así como un estudio comparativo los modelos existentes en otros países.

3. LA EXPRESION DRAMATICA EN LA ESCUELA VASCA

Anteriormente nos hemos referido a la LOGSE, que a través de sus diseños curriculares impulsa un tratamiento expresivo de las artes en educación. De una forma esquemática podemos decir que el teatro entra en el encuadre educativo sufre una lógica desviación acorde con los fundamentos y objetivos de este campo de actuación.

Una de las formas en que se produce esta desviación es precisamente la de efectuar el paso del arte a la expresión. Así, la expresión dramática se define como un área educativa en la que haciendo uso de los elementos del lenguaje dramático, los niños-as y jóvenes desarrollen su expresión y comunicación.

Este acercamiento práctico al lenguaje dramático permite un conocimiento vivencial. La expresión dramática se con-

vierte en un medio de desarrollo personal y el conocimiento de sus componentes favorecen el acercamiento al teatro.

3.1. Como medio de acercamiento al teatro

El teatro en tanto que medio de expresión cultural podría definirse como la analogía dramática de la vida social. Para realizar un análisis en profundidad de la problemática teatral es necesario tener en cuenta la situación social en que se inscribe. En consecuencia al referirnos al teatro vasco resulta muy complejo analizar las múltiples interpelaciones que surgen de la práctica escénica, si tenemos en cuenta no solamente el mensaje que transmite, sino todos los elementos que subyacen de esta relación: el proceso que se da desde el texto hasta su puesta en escena, la lengua en que se concibe y se transmite la obra, los actores, el público, el estilo

No existen muchos estudios que analicen el teatro vasco. Aunque algunos autores dramáticos se remontan al siglo XVIII, podemos afirmar que es a partir del siglo XIX cuando se desarrolla este género tanto desde el punto de vista literario como escénico. Algunos analistas, como Patxi Urkizu e Iñaki Barriola se refieren a las siguientes etapas del teatro vasco:

1. Las pastorales y las "tobera mustrak" de Iparralde.
2. El teatro de Barrutia y Peñafloída en el siglo XVIII.
3. El renacimiento del teatro vasco, a partir de mediados del siglo XIX hasta la guerra civil.
4. El teatro de postguerra.

Sería muy largo y difícil analizar cada una de las etapas y de los autores, pero quisiera señalar algunas características que definen este teatro: es un teatro costumbrista y populista, las representaciones se realizan en días festivos: carnavales, fiestas..., la temática se presenta en general en clave de humor y se centra en la problemática de la vida rural y del surgimiento de la vida en la ciudad, además del entretenimiento el teatro tiene una función didáctica (la iglesia transmite sus valores) y revolucionaria (lugar de encuentro de los nacionalistas), los autores que representan las obras no son profesionales...

La profesionalización aparece con el teatro moderno, cuya problemática Txuma Lasagabaster resume así: "En el panorama de la literatura vasca moderna puede percibirse un gran desequilibrio entre los géneros literarios: mientras la poesía y la narrativa se cultivan cada día más, el género dramático se encuentra casi abandonado. Siendo diferentes el teatro y el texto dramático, la cuestión del teatro vasco es mucho más compleja que la cuestión simplemente lingüística. En efecto al estudiar los avatares del teatro vasco hay que estudiar además del problema del texto vasco, el teatro mismo como signo, lenguaje y comunicación..."

Pero, frente a la falta de textos dramáticos, durante los últimos 20 años, han surgido numerosos grupos de teatro que pese a su situación marginal agravada por la crisis de finales de siglo, han aportado numerosas obras, además de realizar una búsqueda de las nuevas tendencias teatrales. Lukas Dorronsoro afirma: "El teatro vasco sufre un retraso notable en relación con la evolución del teatro moderno en el mundo. Consigue mantenerse gracias al voluntarismo leal de los grupos teatrales y no al apoyo institucional. Las razones para el optimismo se encuentran en la evolución de los últimos 20 años, en los que han nacido varios grupos y se han consolidado con el tiempo".

Además del teatro, existen otros espacios en los que aparecen personajes y modos de representar la vida social que utilizan elementos del lenguaje dramático:

Las fiestas: carnavales, fiestas locales, cuyos personajes y contextos pueden estudiarse desde el juego y la utilización del lenguaje dramático para su mejor comprensión y conocimiento.

Los mitos: que intentan representar elementos del mundo exterior, así como de las imágenes interiores, que expliquen diversas ideas o formas de entender la vida. Así José M^a Barandiarán nos dice: "Los mitos y sus personajes responden a las exigencias de la lógica del hombre que trata de explicar el mundo y sus fenómenos. Los mitos vascos pueden servir como material a quien intente reconstruir el mundo de representaciones del antiguo pueblo pirenaico".

Los cuentos y leyendas: o narraciones de sucesos fabulosos que se transmiten por tradición como si fuesen históricos, que al igual que el teatro representan esas situaciones con elementos que surgen de la ficción y de la realidad.

La cuestión que se nos plantea ahora sería la de cómo acercar a los niños-as y jóvenes al conocimiento del teatro y de sus componentes a través de la expresión dramática. No debemos olvidar que la finalidad fundamental del área es el desarrollo de la expresión-comunicación. Además es un área práctica basada en la utilización del lenguaje y de los recursos dramáticos. Por lo tanto el acercamiento al fenómeno teatral se realizará por la vía indirecta de la práctica y del juego¹.

En expresión dramática la vivencia es la principal fuente de aprendizaje. A partir del análisis de esa vivencia de carácter subjetivo es como se pueden realizar aprendizajes más objetivos que nos acerquen a una materia o ámbito determinado, en este caso el teatro.

Si bien el planteamiento del DCB para el área dramática es de carácter universal y resulte excesivamente ambiguo para su puesta en práctica, en él se presentan aquellos recursos y medios que permiten la contextualización del área a la cultura vasca. Esta concretización de los contenidos y de las actividades tendrá que adaptarse a la edad de los participantes y a su etapa de desarrollo.

3.2. Como medio de desarrollo personal

La actividad más propia del mundo infantil indudablemente el juego. Si observamos a los niños-as en sus juegos podemos ver que éstos no son un paréntesis en su vida sino que a través de ellos experimentan su relación con el mundo exterior. Este juego espontáneo es precisamente para el niño-as el medio de representar la percepción global e intuitiva de la realidad y de tomar posesión de ella.

En la interacción lúdica que establece con el entorno (espacio, objetos, el otro) el niño-a utiliza como medio de expresión un lenguaje basado en la acción, que en cierta medida de una forma rudimentaria y básica se asemeja al lenguaje dramático ("drama" en griego significa acción). La expresión dramática debe mantener por lo tanto el carácter lúdico e instaurarse como un área que permita ampliar el conocimiento de los componentes de este lenguaje tan cercano al mundo infantil.

La utilización progresiva de dicho lenguaje irá encaminada al desarrollo de la expresión y comunicación, enriqueciendo así la formación global del niño-a. Desde esta área se incide fundamentalmente en los siguientes aspectos:

1. Para este acercamiento es también importante que los niños-as accedan al teatro como espectadores. Para lo que se deberían potenciar las campañas y muestras de teatro para el público infantil y juvenil.

Autoconocimiento

En expresión dramática el niño-a explora sus habilidades motrices, expresa diferentes sentimientos o ideas y experimenta comportamientos variados; es decir, actualiza algunos potenciales físicos, afectivos e intelectuales. Amplia así su campo de experiencia y en consecuencia, el conocimiento activo que tiene de si mismo. Esta experiencia le ayuda a definirse como individuo único, a afirmarse como "yo" y a situarse en su entorno social,

Conocimiento del mundo

En expresión dramática el niño-a juega momentos de su vida cotidiana, sucesos de su vida afectiva y social, o dicho de otra manera, manifiesta su saber del mundo, de la realidad. Representa así de forma activa la percepción intuitiva que tiene de la misma para asimilarla mejor. Tanto si sus imágenes están tratadas de forma realista o transformadas, alteradas en una situación imaginaria, el niño-a aumenta su conocimiento del mundo.

Por otro lado, debido a la dinámica de interacción, siempre presente en expresión dramática, el niño-a es llevado a confrontar su percepción de la realidad con la de los otros, en consecuencia, con percepciones diferentes que aumentan su conocimiento parcial del mundo.

Socialización

La expresión dramática es una actividad colectiva y que se desarrolla en una situación de interacción constante, lo que contribuye de manera específica en la socialización del niño-a. El proceso de socialización es complejo, la expresión dramática es un medio propio de suscitar interacciones que ayudan al individuo a situarse en relación con los otros, proponiendo situaciones variadas de expresión y comunicación.

Se trata de favorecer la escucha y la atención a los otros, ofreciendo en todo momento un valor específico a cada expresión individual. De esta manera se potencia que el niño-a colabore en la realización y constitución de un grupo, poniendo en común sus recursos, habilidades y conocimientos.

Puesto que el niño-a utiliza naturalmente el lenguaje dramático en sus juegos, la expresión dramática se sitúa en una óptica de desarrollo. Desde el plano metodológico los criterios generales de progresión que adecuaran los contenidos a las distintas etapas, se pueden recoger en tres fases:

Objetivo general	EXPRESION - COMUNICACION
	Exploración Dramatización Teatralización espontánea
Ed. Infantil y Primer Ciclo Primaria	XXXXXXXXXX
2º y 3º Ciclo Primaria	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secundaria	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Siguiendo este esquema, y teniendo en cuenta que la finalidad del área es el desarrollo de la expresión-comunicación, en los diferentes niveles que se proponen, los participantes entran en relación consigo mismo y con los demás, por medio de propuestas que difieren según la edad y la experiencia en expresión dramática. En las situaciones que se crean durante la práctica, utilizan el lenguaje dramático

de forma espontánea y personal, priorizando la vivencia individual y colectiva. Así, entran en un proceso básico y fundamental que derivará hacia unas exploraciones más complejas y organizadas, tales como las dramatizaciones y la teatralidad.

Educación infantil y Primer Ciclo de la Educación Primaria

En estas etapas, la formación se centrará en la utilización espontánea del lenguaje dramático, a través de recursos indirectos: objetos mediadores e identificaciones fundamentalmente. Al final del 1º ciclo de Primaria, se canalizarán también situaciones dramáticas de "juego de roles" en torno a diferentes temas. En éstos, los participantes experimentarán y recrearán pequeñas historias o situaciones de forma espontánea y colectiva, con el fin de sustraer una vivencia personal en comunicación con el resto del grupo.

Segundo y Tercer Ciclo de la Educación Primaria

En esta etapa se dará continuidad a la exploración y utilización espontánea de los recursos y del lenguaje dramático. La progresión se canalizará hacia la experimentación de dramatizaciones espontáneas, impulsando la secuenciación de las situaciones de juego y una mayor elaboración según se vaya avanzando hacia la fase terminal del ciclo. Es decir, que los objetos mediadores recibirán un tratamiento de soporte material, las identificaciones servirán para trabajar diferentes caracterizaciones y con todo ello se trabajarán las dramatizaciones de una forma más organizada.

Educación Secundaria

Aunque se tengan que seguir trabajando las fases previamente señaladas, en estos ciclos se puede continuar con un estudio más específico de los elementos dramáticos y de la teatralidad. Los objetos cobrarán un valor simbólico, testimonial, representativo..., o se irán transformando en accesorios, decorados, escenografía...; los personajes irán adquiriendo unos perfiles definidos a partir de las dramatizaciones e improvisaciones, para ir construyendo un texto (monólogos, diálogos...) que puede ser representable o no, según las necesidades del grupo.

Los contenidos del área de expresión dramática se presentan en el DCB de Primaria en tres bloques: percepción, lenguaje dramático y medios y soportes de expresión-comunicación. Estos bloques podrían mantenerse para la Secundaria, ampliando los contenidos. La labor de los equipos de profesores-as sería la de ir buscando aquellos medios y soportes expresivos que mejor se adecuarán a cada edad y potenciarán los contenidos de los bloques de percepción y lenguaje, para llevarlos a la práctica a partir de los criterios señalados.

Si bien existen referentes teóricos que nos ayuden en la adecuación de los medios y soportes, es necesario que los equipos se vuelquen en la experimentación y el análisis de las experiencias educativas que nos permita ir desarrollando el área e ir creando materiales didácticos.

4. PAUTAS PARA EL DESARROLLO DEL AREA DRAMATICA

La áreas de expresión artística ocupan un papel marginal en la escuela de hoy pese al reconocimiento de su importancia en la formación global del individuo. La expresión dramática sufre con más fuerza esta situación marginal y aunque haya sido incluida en las diversas reformas educativas de los últimos 30 años, son aún muy pocos los centros en los que contempla de una forma permanente. Los motivos proba-

blemente son múltiples: falta de formación inicial y permanente del profesorado, escasez de materiales didácticos, falta de reconocimiento social, ...

Esta nueva etapa transitoria marcada por la LOGSE no responde de manera global a la problemática que vive la expresión dramática. En mi opinión si no se toman medidas serias para fomentar el área de expresión dramática, ésta volverá a quedar en los papeles y llegara a aquellos centros en que los profesores-as más sensibilizados de su importancia educativa, estén dispuestos a ponerlo en práctica aunque sea de forma precaria.

Quisiera señalar algunas cuestiones que me parecen urgentes para la implantación o normalización del área:

- Realización de un estudio global de lo realizado hasta el momento.
- Incidencia en la formación inicial y permanente del profesorado.
- Creación de programas de colaboración entre los departamentos de cultura y educación.
 - Inclusión de especialistas en los equipos de los COP (Centros de Orientación Pedagógica).
- Desarrollo de los contenidos del área para la Educación Secundaria, Bachilleratos, Formación Profesional.
- Implicación de la Universidad, tanto en investigación como en la apertura de programas que incluyan actividades dramáticas.
- Creación de materiales didácticos.

Quizás queden otras cuestiones pendientes, quizás no se puede abordar la problemática en su conjunto, pero quienes creamos en la importancia de esta área educativa seguiremos dando pequeños pasos que nos permitan avanzar en este espacio marginal lleno de interrogantes.

BIBLIOGRAFIA

- BARANDIARAN J.M. *Mitología Vasca*. Ed. Txertoa, Donostia 1991
- BARRET GISELE. *Pedagogía de la Expresión Dramática*. Ed. Recherche en expression, Montreal 1991.
- UNESCO. *L'Unesco et l'éducation dans le monde*. Paris 1985.
- DCB. *Diseño Curricular Base de la C.A.V.* Ed. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Gasteiz 1992.
- Artículos y revistas
- Cuadernos de Pedagogía nº 48- Matilla L. *Teatro infantil: larga historia de una frustración*
- Homodramaticus nº 0- 1º Congreso internacional de teatro en la educación. Marzo 1991
- Jakin nº37 - *Euskal Antzerkia (1876- 1985)*
- Repères nº 7- *Arts-expressions en pédagogie*. Publicaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Montreal.
- MOTOS TOMAS, *Teatro y Educación en España*. Ponencia presentada en el "1º Congreso Mundial de Teatro, Expresión Dramática y Educación", organizado por IDEA (Asociación Internacional Drama-Educación), en Oporto, julio 1992.